

Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural

MINISTERIO
DE FOMENTO

GOBIERNO
DE ESPAÑA



Secretaría de Estado
de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General
de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-17-080-7

Muralla de Segovia
Zona sur (Cubo 72- Postigo del Obispo)
SEGOVIA · SEGOVIA



Proyecto de restauración de la Muralla de Segovia zona sur (Plazuela del Alcázar)

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

ARTÍSTICO. 1,5 % CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

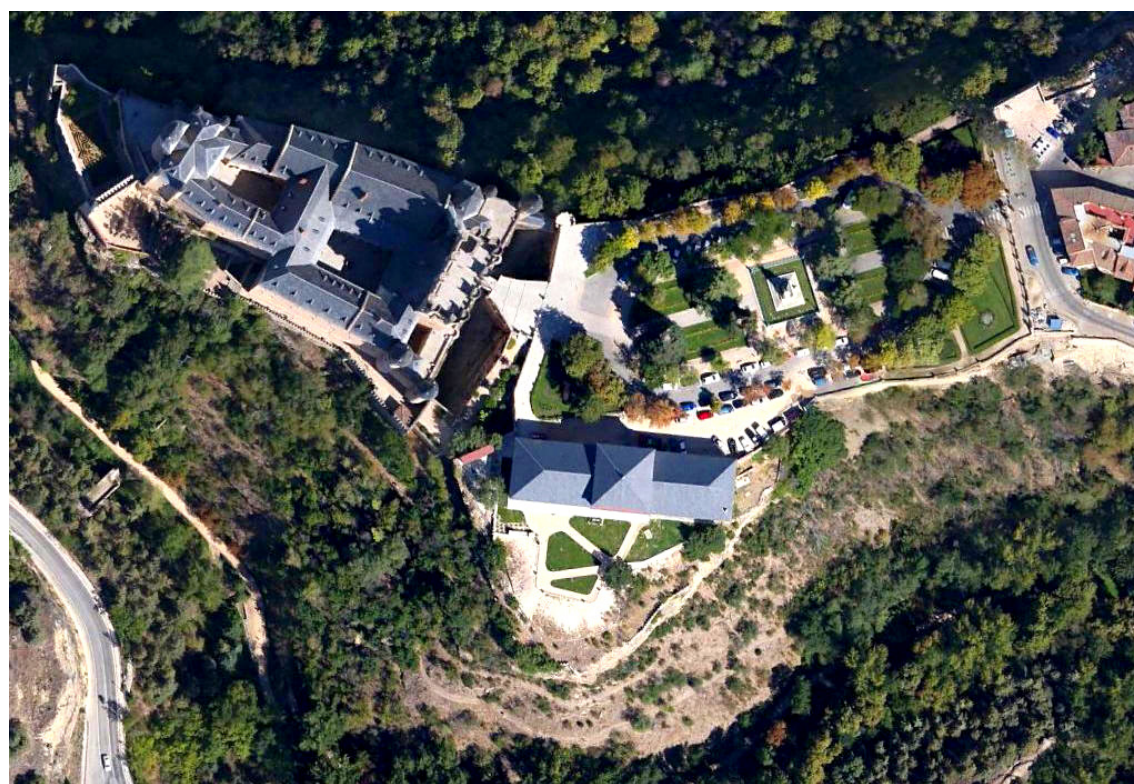
EMPLAZAMIENTO Segovia. Castilla y León
SOLICITANTE Patronato del Alcázar de Segovia
CONVOCATORIA O.M. 1932/2014, de 30 de septiembre
RESOLUCIÓN DEFINITIVA 18 de diciembre de 2015

FINANCIACIÓN
Ministerio de Fomento [70 %] 583.664,87 €
Patronato del Alcázar de Segovia [30 %] 250.142,09 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 833.806,96 €
FECHA DE INICIO 25 de noviembre de 2015
FECHA DE RECEPCIÓN 30 de noviembre de 2016

AUTOR DEL PROYECTO Jose Miguel Merino de Cáceres
DIRECCIÓN FACULTATIVA José Miguel Merino de Cáceres y
M^a Concepción Reynolds Álvarez
EMPRESA ADJUDICATARIA Tapias Rueda Construcciones y Servicios S.A

MINISTERIO DE FOMENTO
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Emma Díaz-Iglesias Llanos
COORDINACIÓN 1,5% CULTURAL Rita Lorite Becerra



Reseña histórica. Segovia, capital de provincia en la Comunidad de Castilla y León, situada en la vertiente septentrional de la Cordillera Carpetana. Es una ciudad de laderas inaccesibles, coronadas por un recinto amurallado que descansa sobre un macizo rocoso de piedra caliza. Se posa a los pies de la sierra de Guadarrama, un escarpe defensivo nacido por la confluencia de dos cauces, dando paso a una orografía cambiante. La formación de este fuerte natural ha sido fruto de la erosión del cauce de los ríos Eresma y Clamores, que han posibilitado el correcto funcionamiento de la población desde antaño, asumiendo el papel de canalizadores del agua de abastecimiento y de evacuación de residuos.

Ciudad de origen romano, según constatan unas escrituras del siglo XII, villa cambiante en el tiempo, fruto de la suma de múltiples ampliaciones y restauraciones, de entre cuyas obras son especialmente visibles las ejecutadas por la dinastía de los Trastámara, las cubiertas de Felipe II o la reconstrucción del Alcázar tras ser consumido por las llamas de un fortuito incendio.

Su punto de inicio partiría a causa de la Reconquista, hacia el año 1088, que supondría más que un procedimiento de poblamiento, una reorganización tanto económica como política de las aldeas que habitaban en aquellos parajes. Una urbe con carácter defensivo, con una fortificación densa y cuajada, de paño continuo a lo largo de tres kilómetros y medio de perímetro, articulada y reforzada por 86 pilastras de formas diversas (actualmente levantadas ochenta), únicamente abierta por contadas puertas y postigos, que recibirán el nombre de la iglesia adyacente.

Tras superar una etapa de incursiones temporales por parte del pueblo árabe, su utilidad se fue mermando, hasta el punto de que las viviendas empezaron a apoyarse en ella; práctica que sería incluso prohibida por los Reyes Católicos. Su ostento económico y reparaciones se hacían posibles gracias a los bienes obtenidos por su **industria textil** (pueblo de gran riqueza en lana), pero pronto comenzará a ser un tema de confrontación entre sus habitantes, ya que se transformaría en un lindero, en un obstáculo incompatible con el desarrollo, que no permitiría el correcto crecimiento urbano. Será en el siglo XVI el momento en el que se otorgarán licencias para perforarla, huecos que actuarán como vasos comunicantes entre barrios, a la par que se producirán los primeros derribos por declaración de ruina. Su situación no mejorará, y la muralla deberá sobrevivir por sí misma hasta llegados el siglo XIX ante el declive de sus ingresos. La destrucción de las puertas de San Martín y San Juan reclamaría la llegada de una nueva mentalidad, tomando conciencia de **la importancia de la conservación del patrimonio**.

Descripción de la actuación. A pesar de que se han hecho múltiples intervenciones desde el año 2009 (plan de recuperación por fases sucesivas), los trabajos, esta vez, se han centrado puntualmente en la zona sur, gravemente perjudicada por factores adversos como: heladas, alta humedad y colonizaciones incontroladas de especies vegetales, que propician la aparición de huecos, que resultan ser un refugio idóneo para el anidamiento de aves autóctonas. Esto, unido a un mantenimiento inadecuado ante su inaccesibilidad, con la generación de espacios insalubres con constantes desprendimientos de piedras, han hecho necesaria y urgente la rehabilitación del tramo comprendido entre la Plaza de Reina Victoria Eugenia (antiguo postigo del Obispo), desde la reja del Alcázar hasta el entorno de la Casa de la Química.

La obras se han planteado sobre un recorrido que alcanza una longitud de 227 metros, cuyo arranque está constituido por piedras ciclópeas de granito, reutilizadas y de procedencia diversa, como pueden ser lápidas romanas. Los paños, de espesor medio de 2,5 metros, que se levantan desde este arranque, están ejecutados con soluciones constructivas muy diferenciadas, desde el Opus Eplectum, con grandes sillares, actuando a modo de encofrados perdidos y rellenos en su alma de materiales menos nobles como escombros y tejas; o tal vez debemos mencionar la técnica de cal y canto derivada del método del Opus Cimenticium.

El citado tramo es de titularidad estatal, administrado por el Patrimonio del Alcázar, dentro del conjunto monumental de Segovia (declarada ciudad patrimonio de la humanidad por la UNESCO desde el año 1985). Además, la muralla encierra y conforma el límite del recinto registrado como Bien de Interés Cultural, Monumento histórico artístico por Decreto Do311M de 12 de Julio de 1941.

El valor histórico que tiene la muralla, formando parte de un conjunto monumental repleto de memoria, debe traducirse en la responsabilidad a mantener con el patrimonio, con el fin de que la huella que nos precede siga formando parte de nuestro legado.

CARLOS PANIAGUA LÓPEZ
Becario Fundación Arquía

RITA LORITE
Coordinadora 1,5% Cultural

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, involucrándose con el 70% de la mencionada actuación, con una aportación del 30% restante por colaboración del Patronato del Alcázar de Segovia, con un presupuesto de licitación de 833.806,96 €.